



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 020 Sumapaz
Proyecto 1368 Sumapaz digital
Versión 9 del 20-NOVIEMBRE-2019

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 03-Noviembre-2016, REGISTRADO el 10-Enero-2017
Tipo de proyecto Sistematización
Servicios
Etapa del proyecto Inversión Ejecución
Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
Número del Acta 1 del 22-Julio-2016
Descripción iniciativa Ninguna
Observaciones iniciativa Ninguna

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje 05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento transversal
Programa 36 Bogotá, una ciudad digital

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
Sector Gestión pública
Conexión y redes de comunicación

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Las condiciones especiales de la localidad de Sumapaz, hacen que en la actualidad no se cuente con servicios de telefonía domiciliaria ni mucho menos internet, lo que hace que la Alcaldía Local se vea en la obligación de garantizar la conectividad y comunicación en el territorio.

Antecedentes

La Localidad de Sumapaz número 20 del Distrito Capital en su carácter de ruralidad se ha mantenido al margen propio del desarrollo de Bogotá por la misma territorialidad característica que sobresale del resto de localidades. Las distancias existentes entre vereda y vereda así como las condiciones topográficas de la región se han convertido en obstáculos para el buen desarrollo de las comunicaciones aspecto en el cual la presente administración de acuerdo a lo concertado con las comunidades de la población ha venido trabajando buscando siempre un beneficio de la totalidad de habitantes especialmente en materia de comunicaciones propósito fundamental de la actual Administración Local de Sumapaz es el de garantizar el acceso a las tecnologías de la información y comunicación a las y los habitantes de la localidad Lo cual se logra, en buena medida garantizando el acceso a tecnologías de la información y comunicación en los cinco (5) Portales Interactivos de la localidad, siendo los siguientes: San Juan, Betania, La Unión, Nazareth y Nueva Granada.

Situación actual

Las organizaciones sociales de las diferentes veredas no cuentan con medios de comunicación y en las que ya existen requieren de un trabajo constante de mantenimiento preventivo y correctivo que permitan garantizar el funcionamiento de los Portales Interactivos instalados.

La conectividad de cada sitio esta implementada utilizando para ello el servicio de enlaces satelitales en cada punto de la Localidad donde se encuentre el portal.

De igual forma la oferta de capacitación virtual crece día a día permitiendo a las y los interesados tener diferentes alternativas a través de los cursos ofertados por las diferentes entidades en el marco de una Bogotá Mejor para Todos, con oportunidades de acceso a la información a través de las TIC que por diferentes condiciones otrora no eran accesibles.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	020 Sumapaz
Proyecto	1368 Sumapaz digital
Versión	9 del 20-NOVIEMBRE-2019

Los Portales Interactivos son puntos de acceso masivo, que ofrecen a los ciudadanos una experiencia novedosa e innovadora de aproximación a las tecnologías de información y comunicación (TIC).

Los Portales Interactivos se encuentran dotados de computadores, en lo referente a la arquitectura tecnológica y la dotación para Portales Interactivos, los equipos de cómputo tecnológicamente son robustos, redes alámbricas, administración centralizada, impresoras multifuncionales, periféricos (diadema, micrófono, cámara Web), software libre edición gráfica, juegos, y productividad.

Sin embargo, a pesar de contar con la infraestructura para el desarrollo no existen programas dirigidos a la capacitación en las diferentes herramientas que les permitan a usuarios aprender sobre las diferentes herramientas que llegan de la mano con el avance de la tecnología.

La capacidad y habilidad de una población para acceder, con calidad, a las tecnologías de la información y de las comunicaciones, TIC's, a fin de poder utilizarlas y así mejorar su calidad de vida, es hoy uno de los elementos fundamentales del desarrollo político, económico y social de un país. Es además, la forma más rápida y eficaz de integrarse democráticamente a las decisiones públicas y articularse productivamente con el crecimiento socioeconómico.

De esta manera se ejerce el derecho a las comunicaciones, entendido como el derecho fundamental que tienen todos los países, organizaciones e individuos de poder usar, indiscriminada y legítimamente, las telecomunicaciones. Ese derecho así concebido les debe permitir acceder a la plena utilización del recurso espectro-orbita, el uso de las frecuencias, el alquiler o propiedad de las redes y la libre adquisición de los equipos y las aplicaciones.

Pero ese derecho legítimo de poder acceder a esas tecnologías debe ser garantizado por el estado. Y en el caso concreto de las telecomunicaciones, por un ente regulador que dinamice y equilibre los mercados y los haga eficientes para sus integrantes: los usuarios.

ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES

Actualmente en la Localidad hay cinco (5) Portales Interactivos ubicados en los Centros Poblados de (Betania, Nazareth, San Juan, La Unión, y Nueva Granada), en términos de infraestructura tecnológica se tienen equipos de cómputo, UPS, Switch, impresoras láser monocromática y multifuncional en cada Portal Interactivo.

Entre los equipos tecnológicos de los Portales Interactivos, contamos con impresoras multifuncionales, las cuales, prestan un servicio en la Localidad de Sumapaz en la ejecución del contrato 146 de 2018, cuyo objeto es ¿Desarrollar un proceso de intervención que garantice el derecho a las comunicaciones, mediante la operación, administración y mantenimiento de los portales interactivos y las líneas telefónicas instaladas en la localidad de Sumapaz¿; en su ejecución se presentaron problemas en las multifuncionales de los portales interactivos de Betania, San Juan, y la Unión, se realizó mantenimiento técnico preventivo, se evidenció fallas en los cabezales y en los inyectores debido al uso y al desgaste normal en los equipos de impresoras, los repuestos mencionados no se encuentran actualmente en el mercado. Por lo tanto, se requiere la adquisición de tres (3) impresoras multifuncionales con el fin de prestar el servicio en los portales interactivos de los corregimientos de Betania, San Juan y la Unión.

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

Actualmente se cuenta con 21 antenas satelitales y 29 líneas telefónicas, que no llega a ser 1 por cada 15 habitantes, en términos de equipos de cómputo la capacidad es de 1 por cada 70 habitantes. El propósito fundamental de la actual Administración Local de Sumapaz es garantizar el acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones a los habitantes de la localidad, lo cual se logra en buena medida con la acción de realizar la cobertura de internet satelital por medio de los cinco (5) Portales Interactivos ubicados en (Betania, Nazareth, San Juan, La Unión, y Nueva Granada), asimismo, se cuenta con telefonía pública satelital en las veredas de la localidad a través de la instalación de nuevas



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 020 Sumapaz
 Proyecto 1368 Sumapaz digital
 Versión 9 del 20-NOVIEMBRE-2019

líneas telefónicas y el mantenimiento de las ya instaladas.

Con lo expuesto, existe la necesidad de realizar un Contrato Interadministrativo con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB), por ser la única que cuenta con la infraestructura en el territorio de la Localidad de Sumapaz, brindando servicio satelital y la experiencia en el manejo de los portales interactivos y líneas telefónicas, lo que redundará en la continuidad de la prestación de los servicios en la Localidad.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Poblacion Total	7330	Localidad de Sumapaz

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

LÍNEAS TELEFÓNICAS

Mantenimiento preventivo y correctivo de líneas telefónicas comunitarias, servicios complementarios en portales interactivos. Se deberá contratar el servicio con la empresa operadora, previendo para ello todos los riesgos previsibles e imprevisibles dadas las condiciones de la localidad. Este proceso no tiene un criterio específico de selección, toda vez que la convocatoria deberá ser abierta a todo tipo de población.

PORTALES INTERACTIVOS.

Garantizar el funcionamiento de los cinco (5) portales interactivos y la operación sostenible y duradera en la vigencia del plan.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Promover las acciones necesarias para garantizar la comunicación entre las personas, y entre ellas y las instituciones del Estado, así como acercar a los habitantes de la localidad a los medios tecnológicos que permitan avanzar en la implementación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación que contribuyen al desarrollo

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Mantener en optimo estado de funcionamiento los cinco portales existentes
- 2 Aumentar la cobertura de internet en la Localidad de Sumapaz

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Mantener	100.00	líneas telefónicas satelitales	instaladas durante la vigencia del Plan
2	Garantizar	5.00	portales interactivos	con operación sostenible durante la vigencia del plan

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2017



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 020 Sumapaz
 Proyecto 1368 Sumapaz digital
 Versión 9 del 20-NOVIEMBRE-2019

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
líneas telefónicas	0	186	0	240	268	694
Portales interactivos	0	386	666	759	469	2,280

10. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2017				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4	
	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto	
\$0	\$572	\$666	\$999	\$737	\$2,974	

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,330	Toda la poblacion

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
20	Sumapaz Barrio(s) Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Diagnostico sectorial	Alta consejeria para las TIC	15-01-2016

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004 Estructura funcional y de servicios - EFS Sistemas generales de servicios públicos Telecomunicaciones

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004 Sin asociar

16. OBSERVACIONES

(25/07/2018): ACTUALIZACION. Se ajustan las metas físicas y financieras del proyecto con corte a la vigencia 2017, de la misma se ajusta la proyección financiera de la vigencia 2018.
 (10/01/2019): ACTUALIZACION. Se actualizó la ejecución presupuestal 2018 y presupuesto vigencia 2019.
 (30/07/2019): ACTUALIZACION. Se actualizó el estado actual del problema para la vigencia 2019.
 (20/11/2019): ACTUALIZACION. Contrato interadministrativo con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB).

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Jonny Peña Pérez/Wolfrang Pulido
Area	Planeacion
Cargo	Profesional de apoyo
Correo	jonny.pena@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s)	312378214 Ext. 2024



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 020 Sumapaz
Proyecto 1368 Sumapaz digital
Versión 9 del 20-NOVIEMBRE-2019

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Cumple con los requisitos técnicos y financieros

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Maria Janneth Romero Sabogal
Area CAF
Cargo CAF
Correo janneth.romero@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 3753205
Fecha del concepto 10-JAN-2017

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna